

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Madrid, 26 de junio de 2008

Asunto: Plan Estratégico y Junta General de accionistas

Muy señores nuestros:

Iberdrola Renovables, S.A. (en adelante, “IBERDROLA RENOVABLES”, la “Compañía” o la “Sociedad”), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante la presente comunica el siguiente hecho relevante:

I. El Consejo de Administración de IBERDROLA RENOVABLES, en su reunión celebrada en el día de ayer, ha aprobado el Plan Estratégico 2008-2012 de la Sociedad (el “Plan Estratégico”), cuyos aspectos fundamentales son los siguientes:

(i) Inversiones

El Plan Estratégico de IBERDROLA RENOVABLES para el periodo 2008-2012 contempla la inversión de 18.800 millones € en el referido periodo con el propósito de alcanzar un beneficio neto de aproximadamente 1.000 millones € en el año 2012.

El objetivo del Plan Estratégico 2008-2012 es reafirmar a IBERDROLA RENOVABLES como la referencia en energías limpias en todo el mundo.

Las inversiones previstas en el Plan Estratégico se destinarán, fundamentalmente, a la expansión internacional, a la que se prevé dedicar más de tres cuartos del total. Así, el Plan Estratégico contempla que la mitad del esfuerzo inversor tenga como destino Estados Unidos (50%) mientras que a España se prevé destinar un 23% del total, al resto de Europa un 25% y al resto del mundo un 2%. Además, la Compañía prevé invertir 800 millones € en el negocio de almacenamiento de gas en Estados Unidos.

El Plan Estratégico 2008-2012 contempla el desarrollo de todas las tecnologías renovables, especialmente la eólica, dado su nivel de competitividad actual. Para ello, la Compañía ya cuenta con los emplazamientos para el desarrollo previsto durante los próximos siete años y el suministro de aerogeneradores para los próximos cinco ejercicios.

Asimismo, IBERDROLA RENOVABLES prevé impulsar su presencia en otras tecnologías renovables.

En el sector del gas en Estados Unidos, que genera sinergias financieras con el de las energías renovables, la Compañía prevé gestionar almacenamientos de gas que sumarán 5,4 bcm (miles de millones de metros cúbicos) en 2012, frente a los 3,4 bcm actuales.

Partiendo de los 7.098 MW de potencia instalada al cierre de 2007¹, IBERDROLA RENOVABLES tiene como objetivo alcanzar una potencia renovable de 13.500 MW en 2010 y de 18.000 MW al final del periodo (2012). Además, durante el indicado periodo la Compañía prevé aumentar en más de cuatro veces su producción renovable, con el propósito de alcanzar los 42.300 gigavatios hora (GWh) en 2012.

(ii) Resultados

IBERDROLA RENOVABLES estima que el cumplimiento de los objetivos de negocio del Plan Estratégico le permitirá situar su beneficio bruto de explotación (Ebitda) en 2010 en 2.400 millones €, cuatro veces más que el de 2007, y el beneficio neto en 800 millones €, lo que supone multiplicar aproximadamente por siete el del año pasado. Por su parte, en 2012, IBERDROLA RENOVABLES prevé obtener un Ebitda de aproximadamente 3.400 millones € y un beneficio neto de aproximadamente 1.000 millones €.

Adicionalmente, el Plan Estratégico contempla que el origen geográfico de los resultados de IBERDROLA RENOVABLES se diversifique y equilibre progresivamente, de manera que las aportaciones al Ebitda del negocio renovable de Estados Unidos, España y Resto de Europa resulten similares. En concreto, está previsto que aproximadamente dos tercios del Ebitda previsto para 2012 provengan de fuera de España y sean fruto de la expansión internacional de la Compañía.

El Plan Estratégico contempla asimismo que IBERDROLA RENOVABLES reparta unos dividendos crecientes en los próximos cinco años, con un *pay-out* progresivo del 25% al 50% al final del periodo.

Por último, la Compañía prevé mantener en este periodo la solidez financiera, con un crecimiento previsto de los activos del 75%, unos recursos propios de alrededor de 14.000 millones € y un apalancamiento inferior al 50%.

II. Igualmente, ponemos en su conocimiento que, durante el transcurso de la Junta General de accionistas de la Sociedad que se celebrará en el día de hoy, el Presidente y el Consejero Delegado de Iberdrola Renovables darán a conocer determinadas previsiones de resultados de la Sociedad correspondientes al primer semestre del ejercicio 2008 y al cierre del propio ejercicio 2008.

¹ Sin incluir 606 MW propiedad de un tercero bajo contrato de venta de energía

Las magnitudes fundamentales que serán objeto del indicado avance relativo al primer semestre de 2008 son las siguientes:

- Ebitda: aproximadamente 570 millones €.
- Beneficio Neto: cercano a 170 millones €.
- Potencia media operativa: 7.200 MW.
- Potencia instalada en el periodo: 851 MW y 1.600 MW en construcción.
- Cartera de proyectos: superior a 44.000 MW (sin incluir los proyectos objeto del acuerdo estratégico recientemente anunciado con Gamesa Energía).

Por su parte, las previsiones relativas al cierre del ejercicio 2008 que se comunicarán en la indicada Junta General de accionistas se refieren a las siguientes magnitudes:

- Cifra de inversiones: superior a los 3.500 millones €.
- Ebitda: cercano a los 1.300 millones €.
- Beneficio Neto: próximo a los 400 millones €.
- Potencia instalada: superior a los 9.000 MW (entre los que se incluyen cerca de 1.000 MW correspondientes a Estados Unidos y cuya instalación se prevé completar durante el ejercicio 2008) todo ello sin incluir 606 MW propiedad de un tercero bajo contrato de venta de energía.
- Producción renovable: en el entorno de los 19.000 GWh.

Les saludamos atentamente,

IBERDROLA RENOVABLES, S.A.
La Secretaría General y del Consejo

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Iberdrola Renovables, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el Securities Act o al amparo de una exención válida del deber de notificación.

PROYECCIONES

Este documento contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro sobre Iberdrola Renovables, S.A. Tales declaraciones incluyen proyecciones y estimaciones financieras con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación a operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros. Las declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como "espera," "anticipa," "cree," "pretende," "estima" y expresiones similares.

En este sentido, si bien Iberdrola Renovables, S.A. considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de Iberdrola Renovables, S.A. de que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de Iberdrola Renovables, S.A., riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro, incluyendo entre otros, aquellos contenidos en el Folleto informativo registrado por Iberdrola Renovables, S.A. en la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") el día 22 de noviembre de 2007, y aquellos que puedan incluirse en futuros Folletos y Documentos del Registro que la Sociedad registre en la CNMV y en otros organismos reguladores.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen garantía alguna de resultados futuros. No han sido revisadas por los auditores de Iberdrola Renovables, S.A. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro que se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro reflejadas a continuación emitidas por Iberdrola Renovables, S.A. o cualquiera de sus Consejeros, directivos, empleados o personas actuando en su representación quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en información disponible a la fecha de la presente comunicación. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Iberdrola Renovables, S.A. no asume obligación alguna -aún cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro.